



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

7° Ord.
Ref.: Expte N° 11-10-59234

RESOLUCIÓN N° 147/2010

VISTA:

La nota presentada por la alumna Lic. María Josefina Rocha Nan, solicitando equivalencia en la materia Finanzas Públicas de la Carrera de Contador Público por Régimen Tributario de Empresas de la Carrera de Licenciatura en Administración;

Y CONSIDERANDO:

Que el señor Profesor de ambas materias Dr. Roberto Nigro aconseja conceder equivalencia parcial en la asignatura de referencia, debiendo rendir los capítulos II (dos), IX (nueve) y X (diez) completos y puntos 3 y 4 del Capítulo VIII (ocho) del programa 2010; por ello,

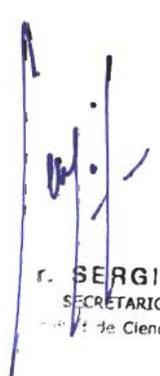
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder a la alumna Lic. María Josefina ROCHA NAN (Legajo N° 200041297), equivalencia parcial en la asignatura Finanzas Públicas de la Carrera de Contador Público debiendo rendir los capítulos II (dos), IX (nueve) y X (diez) completos y puntos 3 y 4 del Capítulo VIII (ocho) del programa 2010, por tener aprobada la materia Régimen Tributario de Empresas en la Licenciatura en Administración.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RV


r. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


FELIX BLANC
SECRETARIO
Facultad de Ciencias Económicas